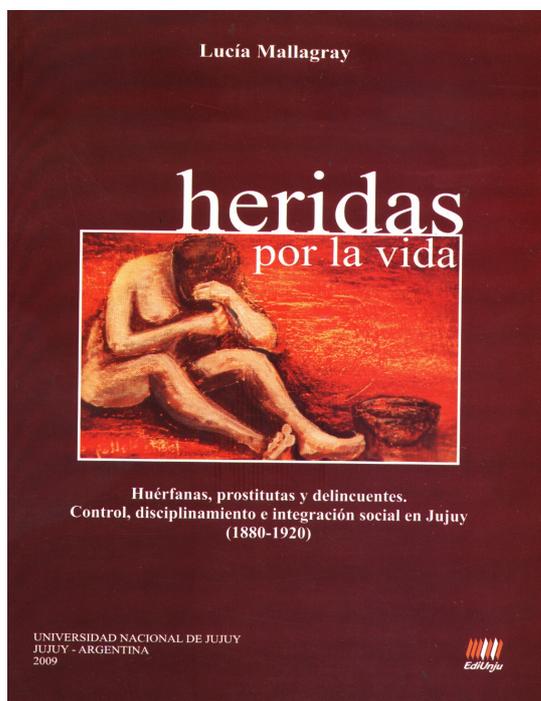


MALLAGRAY, Lucía, *Heridas por la vida. Huérfanas, prostitutas y delincuentes. Control, disciplinamiento e integración social en Jujuy (1880-1920)*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2009, 195 págs. ISBN 978-950-721-332-8

Adriana Kindgard<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional de Jujuy  
 ISHIR-CONICET



¿Qué caminos para la superación de sus condiciones de existencia dejaba abierto a las mujeres marginales el ordenamiento social prevaleciente en la comunidad urbana de San Salvador de Jujuy al doblar el siglo XIX? ¿Cómo percibían -cómo miraban- la marginalidad femenina los sectores dominantes en dicha sociedad? ¿Qué imperativos morales subyacían a sus expresiones de sentimiento humanitario? ¿Qué arraigados prejuicios se ocultaban tras los discursos del poder? ¿Cuánto de esto permanece vigente?. El estudio desplegado por Lucía Mallagray en esta obra incita de entrada al lector a la reflexión en torno a interrogantes tales. Al acometer el núcleo de estas cuestiones en relación al jerarquizado y excluyente orden conservador del Jujuy de esas décadas, la reconstrucción engarza, de modo natural y sin rodeos, con la nueva historiografía sociocultural que hubo de hallar en América Latina, un prolífico campo en los estudios dedicados a los sectores subalternos ubicados en los márgenes de la sociedad.

Un tono de denuncia recorre las páginas del libro, que quiere descorder el velo que se cubrió en torno a las desamparadas mujeres de los sectores populares de aquella época hasta deslizarlas hacia el centro de la escena en el relato histórico. Lo que se pretende es rescatarlas -parafraseando a E. P. Thompson- "*de la enorme prepotencia de la posteridad*"<sup>2</sup> y, al hacerlo, conjurar los silencios que facilitaron su explotación. Lo que concretamente en esta dirección hace Mallagray es identificar en sus discursos los mecanismos a través de los cuales el Estado y los sectores de elite procuraron la integración de las mujeres marginales -las delincuentes, las prostitutas o las simplemente muy pobres- al orden establecido, conjeturando en torno a las reales intenciones de quienes se erigieron en paladines de la beneficencia y el amor al prójimo desvalido, arrogándose el papel de guardianes de la moral y las "buenas costumbres".

<sup>1</sup> Recibido: 23/06/2011  
 Aceptado: 16/08/2011

<sup>2</sup> Edward P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera inglesa*, Madrid, Laia, 1977, pág. 5.

Una hipótesis central sostiene que Estado, Iglesia y élites actuaron articuladamente para encauzar las conductas, hábitos y costumbres de los sectores populares, especialmente a la hora de disciplinar vidas marginales. Otro supuesto básico es que lo hicieron, más allá de motivaciones filantrópicas, para preservar un orden social que percibían amenazado. Se parte, así, de aceptar que élites y Estado eran básicamente conservadores y descreían de la conveniencia -y de la posibilidad- del ascenso del pobre en la escala social. La sociedad jujeña de aquellos años conformaba un universo jerarquizado y excluyente donde múltiples prejuicios impregnaban las relaciones sociales. La mujer pobre se hallaba fatalmente destinada a un tipo de oficio considerado honesto: el trabajo doméstico, y a encauzarlo de acuerdo a las expectativas y necesidades de las clases altas se dirigían todos los esfuerzos de la ley, la beneficencia y la Iglesia. Estos postulados -de claro sello foucaultiano- remiten a la perspectiva del disciplinamiento como proceso estrechamente ligado a las necesidades de la economía capitalista en expansión.

La autora logra convincentemente sacar a la luz ciertos mecanismos a través de los cuales la elite jujeña utilizaba el poder del Estado en beneficio de intereses económicos particulares, lo que se materializaba no ya -o no solamente- en una colonización corporativa de las estructuras estatales o en el reclutamiento coercitivo de mano de obra hacia los sitios de labor, sino a un nivel mucho más a ras de la cotidianeidad: en las relaciones entre patrones y sirvientas en la esfera doméstica. Las imágenes de “chinitas” sometidas al férreo control de las familias “decentes” y obligadas a pasar sus años de juventud e incluso su infancia al servicio de éstas, sin contraprestación alguna, condensan sólo la forma paradigmática en la que se materializó el rol de correctores, de carcelarios, de intérpretes y garantes de la moral que asumieron los sectores dominantes. La minuciosa reconstrucción de estos contextos de interacción entre sectores ubicados a ambos extremos del orden social revela a Mallagray la medida de la imbricación entre lo público y lo privado a la hora de construir hegemonía y disciplinar a huérfanas, prostitutas, delincuentes y, en general, a las mujeres de las capas más humildes de la población, marcadas por un destino que, entonces, les era muy difícil eludir. Y resaltemos que la autora apuesta a la “dificultad” antes que a la “imposibilidad”. Así, en el marco conceptual en el que se ubica -que, en este punto, remite a perspectivas caras a la microhistoria italiana- los rígidos condicionamientos socioculturales que gravitaban sobre la vida de las mujeres a lo largo de la pirámide social, dejaron, sin embargo, abiertos intersticios que les posibilitaron ciertas libertades. La realidad develada la habilita a plantear otra de las hipótesis principales de esta obra: la de la existencia en Jujuy de una Justicia yuxtapuesta, esto es, un sistema judicial subsidiario de normas consuetudinarias sobre el que gravitaban con fuerza prácticas sociales estructuradas a lo largo del tiempo, lo que -más allá de sostenerse en valores religiosos que así lo aceptaban- tenía que ver con la debilidad del Estado de la época.

Una institución sobre la que la autora centra especialmente la mirada ocupa un lugar clave en su argumentación. El “Asilo de las Hermanas del Buen Pastor” se constituyó en instancia articuladora entre la esfera pública del sistema de Justicia y los intereses particulares de las élites, toda vez que orientó su accionar al disciplinamiento de las mujeres allí recluidas, educándolas en el trabajo y la sumisión para usufructo de aquéllas. Lugar de encierro, de castigo, de corrección de la conducta “desviada”, el “Buen Pastor” abrevó en los principios del catolicismo social, convergiendo con los preceptos básicos de la criminología positivista argentina. El análisis de su funcionamiento y de las prácticas desplegadas en su interior -que, entre otras cosas, muestran la hondura de la arbitrariedad con la que se dosificaba la libertad de las mujeres marginales- permite a Mallagray develar importantes aspectos de la trama de mecanismos políticos y culturales que articulando Estado, Iglesia y élites terminó configurando un aparato represivo y de control en pos del apuntalamiento del orden social existente, esto es, en pos de la reproducción de la desigualdad y la pobreza.

En cuanto a las fuentes utilizadas, puede afirmarse que la autora logra sortear con solvencia los problemas derivados de la exigüidad de la base empírica disponible a la hora de

tomar por objeto las prácticas y representaciones de los sectores populares, máxime tratándose de las mujeres del llamado “bajo pueblo”. El libro plantea una doble mirada. Pretende al unísono dar cuenta del poder desplegado para imponer un determinado orden social jerarquizado y desigual, y rescatar las historias de las mujeres marginales develando sus estrategias de resistencia y sus intentos de rebelión. Los documentos que reflejan los mecanismos de control desarrollados por los sectores dominantes sacan al mismo tiempo a la luz la situación económica, cultural y jurídica de estas mujeres permitiendo asomarse a su experiencia social. Así, vinculando datos dispersos en expedientes judiciales, periódicos, leyes, decretos, anales de instituciones de reclusión, fotografías y documentación privada, logra resignificarlos a partir de su inserción en un contexto relacional complejo. Al hacerlo asume las limitaciones derivadas del sesgo y la parcialidad propias de aquellos registros originados en las esferas del poder.

El recorrido a través de los cuatro capítulos que integran esta obra comienza por el análisis de las estrategias de protección y asistencia mediante las cuales el Estado, en connivencia con las élites, se dispuso a paliar el hambre, la miseria y la enfermedad, buscando poner a resguardo el orden social de los múltiples males que, desde abajo, tendían a amenazarlo. Se da cuenta de este modo de las razones políticas, sociales y culturales que llevaron a las dirigencias a colocar en lugar privilegiado de la agenda oficial a la problemática de la marginalidad femenina. Después de abordar las formas específicas que en Jujuy asumió la llamada cuestión social, se tematiza la práctica de las instituciones de beneficencia como instrumentos de dominación, no sólo por coadyuvar a la reproducción de las relaciones jerárquicas que estructuraban el ordenamiento social, sino también por responder a una concepción de la miseria vinculada a la debilidad moral. A los pobres se les adosaba un estigma de origen; el sujeto popular era esencialmente corrupto. En esta visión convergieron gobernantes, intelectuales e higienistas y una sección del libro está dedicada a analizar el costado disciplinario de sus políticas y sus discursos. Tratamiento especial merece el avance de los higienistas sobre los espacios de la vida privada en la comunidad urbana jujeña, continuamente amenazada -como la provincia en general- por epidemias y pandemias. Más adelante en el relato, Mallagray vuelve sobre la cuestión del higienismo pero para denunciar -a partir del contraste entre normativa y realidad concreta en las instituciones correccionales de Jujuy- la vacuidad de los discursos que hablaban de aseo, higiene, cárceles forjadoras de una ética del estudio y el trabajo, cuando las condiciones de hacinamiento e insalubridad imperantes en los penales eran verdaderamente desmoralizadoras.

En capítulos subsiguientes el foco de atención se centra en el rol particular jugado por las mujeres de los sectores dominantes erigidas en firmes guardianas de la moral de sus más humildes congéneres. El papel de estas señoras de elite en el espacio público es abordado desde dos perspectivas: en tanto pilar de la sociedad establecida y en tanto expresión de una aventura personal liberadora de la reclusión en el ámbito doméstico derivada de las relaciones de dominación y subordinación de género. Estas relaciones gravitaban también en las pautas que regían las prácticas jurídicas y la autora dedica un importante espacio al análisis de las mismas en tanto sostenedoras de un ordenamiento social machista y discriminador, notoriamente hipócrita a la hora de juzgar el comportamiento sexual femenino. Junto a esto, las concepciones positivistas en el mundo del derecho penal, de creciente influencia por aquellos años, coadyuvaron a legitimar la privación de la libertad de las mujeres marginales, cuyas rescatadas voces jalonan el relato. Lo que llegado a este punto el lector tiene ante sí son, podría decirse, crónicas de la desesperación, leídas por la Justicia en clave de desnaturalización de los instintos maternales básicos. Hacia el final, la narración remata con la descripción de la maraña de redes y relaciones que estructuraban y reproducían este orden social conservador: las “damas” que regían las instituciones benéficas en connivencia con la Iglesia eran esposas de jueces y ministros, pertenecientes por su parte a los sectores de mayor fortuna. Todo concurría a estrechar los espacios de libertad a disposición de las mujeres “heridas por la vida”.

El libro de Lucía Mallagray arroja inapreciable luz al conocimiento de la realidad social del Jujuy de aquellos tiempos y se erige en contrapunto de una versión elitista de los procesos históricos abordados. Aquí los condicionamientos de los contextos políticos, económicos e ideológicos se decodifican a la luz de las representaciones y las prácticas de los sujetos concretos que participaron de las relaciones de dominación y subordinación, develando aspectos claves del proceso de mediación cultural y moral, de construcción, en fin, de hegemonía.

Palabras clave: marginalidad femenina - orden conservador – control social – reclusión  
Key words: feminine marginality - conservative order - social control – seclusion